

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
SERVICIOS A TU MANO HANDYSERVICE CIA.LTDA

En Quito, a las 11:00 horas del 21 de abril del 2018, en el domicilio de la sociedad SERVICIOS A TU MANO HANDYSERVICE CIA.LTDA, situado en La Rábida N25-47 y Cristóbal Colon, seQ celebra la Junta General Universal Ordinaria de socios para tratar los asuntos contenidos en el siguiente Orden del Día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2017.
2. Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2017.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los administradores de la sociedad.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta por la propia junta

Se procede a elaborar la lista de asistentes a la Junta General.

Asisten estando presentes los siguientes 2 socios:

- Bryan Steven Villamil Ariza, titular del 60% del capital social.
- David Esteban Garces Unda, titular del 40% del capital social.

Por tanto, concurren los 2 socios titulares de la totalidad del capital social.

La Junta General, con carácter universal y sin convocatoria previa, queda válidamente constituida al encontrarse presentes todos los socios, por tanto, la totalidad del capital suscrito y desembolsado y haber aceptado estos por unanimidad la celebración de la reunión, así como su Orden del Día, de conformidad con lo previsto en el artículo de la Ley de Sociedades de Capital.

Los socios, entran a debatir los asuntos contenidos en el Orden del Día, tras lo cual se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2017.

Tras las deliberaciones oportunas, se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2017, y que están integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el

estado de cambios en el patrimonio dentro del ejercicio, el estado de flujos de efectivo y la memoria.

2. Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2017.

El ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2017 registro una perdida contable de \$1,587.22 y una perdida tributaria amortizable en el siguiente periodo de \$487.22. Tras las deliberaciones oportunas, se acuerda por unanimidad destinar esta pérdida a la minoración de los fondos propios de la sociedad.

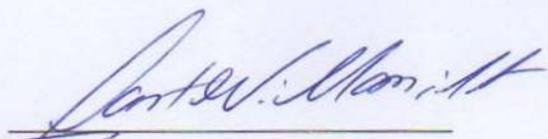
3. Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los administradores de la sociedad.

Tras la deliberación oportunas, se acuerda por unanimidad aprobar la gestión social realizada por los administradores de la sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2017.

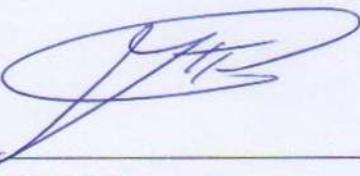
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta por la propia Junta o nombramiento de interventores.

Tras ser aprobados los acuerdos anteriores, se suspende por unos momentos, para proceder con la redacción de este Acta. Una vez leída, es aprobada por unanimidad de los asistentes.

No quedando más asuntos por tratar, la sesión se levanta siendo las 13:00 horas del día arriba mencionado, y la presente cierra con el visto bueno del Gerente General y Presiente de la compañía.



Bryan Villamil
Gerente General



David Garces
Presidente